

III Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XVIII Jornadas de Investigación Séptimo Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2011.

Sobre un caso atípico de folie à deux.

Erbetta, Anahí Evangelina, López Bonanni, Andrea Patricia, Morresi, Carla Pía y Volta, Luis Horacio.

Cita:

Erbetta, Anahí Evangelina, López Bonanni, Andrea Patricia, Morresi, Carla Pía y Volta, Luis Horacio (2011). *Sobre un caso atípico de folie à deux. III Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XVIII Jornadas de Investigación Séptimo Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-052/753>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/eRwr/EKG>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

SOBRE UN CASO ATÍPICO DE FOLIE À DEUX

Erbetta, Anahí Evangelina; López Bonanni, Andrea Patricia; Morresi, Carla Pía; Volta, Luis Horacio
Facultad de Psicología, Universidad Nacional de La Plata. Argentina

RESUMEN

Este trabajo se ocupará del análisis de un caso particular de psicosis en dos hermanos con “delirios convergentes”. Se discutirá el alcance de la categoría clásica de “Folie à deux”, y se establecerán las diferentes indicaciones terapéuticas que se derivan de la concepción de delirio considerada: psiquiátrica o psicoanalítica (etiología sexual).

Palabras clave

Folie-à-deux Etiología sexual

ABSTRACT

ABOUT AN ATYPICAL CASE OF FOLIE À DEUX

This work deals with the analysis of a particular case of psychosis in two siblings with “converging delusions.” We will discuss the scope of the classic category of “Folie à deux”, and establish different therapeutic indications arising from the conception of delirium considered: psychiatric or psychoanalytic: (sexual etiology).

Key words

Folie_à_deux Sexual etiology

Introducción

Este trabajo se ocupará del análisis de un caso particular de psicosis en dos hermanos con “delirios convergentes”. Se discutirá el alcance de la categoría clásica de “Folie à deux”, y se establecerán las diferentes indicaciones terapéuticas que se derivan de la concepción de delirio considerada: psiquiátrica o psicoanalítica (etiología sexual).

A continuación se presentará el material clínico de una pareja de hermanos que son llevados a un hospital monovalente para su evaluación psiquiátrica. Del primer caso, el de la mujer, disponemos de la entrevista realizada en la guardia; del caso del hermano, tenemos el material correspondiente a la presentación de enfermos realizada durante su internación, en el marco de la rotación clínica de la cátedra de psicopatología I de la Facultad de psicología.

En la bibliografía consultada se ha encontrado que el término ‘folie à deux’ (Lasègue y Falret, 1873, 1877) incluye varios síndromes, que enfatizan en especial las ideas paranoides que se transmiten de una persona a otra. Se han utilizado muchos sinónimos como “locura infecciosa”, “locura transmisible”, “psicosis de asociación”. Las características clínicas del cuadro podrían resumirse en:

- Aparición de ideas delirantes en personas que viven en íntima proximidad, y que están relativamente aisladas del mundo externo y de su influencia.
- Las ideas tienen por lo general un contenido persecutorio o hipocondríaco.
- Sólo una de las personas implicadas responde a la estructura psicótica, llamado “paciente inductor”, “primario” o “principal”. Cuando se produce la separación entre los sujetos el delirio del sujeto inducido *podría llegar a desaparecer*.
- La relación entre los afectados es de dominancia- sumisión. Es el miembro dominante de la pareja en el que enferma en primer lugar, y se sugiere que la persona inducida presenta una personalidad premórbida a menudo dependiente y sugestionable

El interés de presentar el siguiente material radica en discutir un caso “atípico de folie à deux”, que no se ajusta a la descripción clásica, sino que se acerca más a lo que Lacan ha denominado, de la mano de Régis (1881) “locura simultánea” o “Delirios convergentes”.

Lacan presenta en 1931 en la Sociedad médico-psicológica dos casos de “locura de dos” de los cuales destaca que su originalidad reside en la autonomía casi completa de los delirios, diferenciándose de la doctrina clásica que insiste en el contagio mental. Resalta en ellos:

1. La herencia en línea directa con el refuerzo de la tara psicopatológica
2. El aislamiento social que puede haber determinado las perturbaciones afectivas
3. Una evolución independiente de los delirios con la posibilidad de crítica recíproca, que se mide por el grado de conservación del contacto con la realidad.

Al año siguiente estas ideas las termina plasmando en su tesis doctoral (1932):

“No puede entonces dejar de impresionarnos la frecuencia de los *delirios a dúo*, que reúnen a madre e hija o a padre e hijo. Si estudiamos atentamente estos casos, nos daremos cuenta de que la doctrina clásica del contagio mental no los explica jamás. Es imposible distinguir entre el presunto sujeto *inductor*, cuya eficacia sugestiva radicaría en sus capacidades superiores (?) o en alguna estenia afectiva mayor, y el presunto sujeto *inducido*, que sería el que tiene que sufrir la sugestión a causa de su debilidad mental. Se habla entonces de locuras *simultáneas* o de *delirios convergentes*. **Pero queda sin explicar el hecho de que tal coincidencia sea tan frecuente.**”[i]

Podemos dividir entonces el Delirio de dos en dos grandes formas: la locura impuesta (que corresponde a la descrita más arriba, su versión clásica) y la locura simultánea. En esta forma los delirios ocurren simultáneamente pero de forma independiente, en personas que durante mucho tiempo han estado íntimamente relacionadas. Puesto que no existe un sujeto dominante la separación por sí misma no mejoraría el cuadro de ninguna de las dos. Esta afirmación acerca de lo innecesario de la separación descansa en una concepción psiquiátrica del delirio delimitado en términos de juicio desviado o de una perturbación cognitiva.

Ahora bien, ¿Acaso una concepción psicoanalítica del delirio centrada en la lógica de la economía del goce podría seguir sosteniendo la no necesidad del aislamiento como terapéutica?

Nos proponemos estudiar el material clínico para responder a esta pregunta.

Casos Clínicos:

Caso Elba:

Elba, de 54 años arriba por la noche a la Guardia de Psiquiatría del Hospital traída por personal policial portando oficio judicial a partir de la denuncia de sus vecinos.

De cuerpo muy delgado, vestida con varias capas de ropas harapientas, trae los cabellos cubiertos por una boina. Su grado deterioro físico contrasta con su despierta actitud mental. Expone desde el principio su problema, hablando de manera elocuente y muy expresiva: “*Hay una conspiración de vecinos que hace rato están invadiendo mi propiedad no sé con qué fines*”. Se trata de la comunidad italiana que tendría claras intenciones de usurpar su casa. “*¡Es mi casa! ¿Cuándo se van a ir? Yo les digo ¿querés conocer mi terreno? Dale, vení! Tenés que esperarlos en tu propiedad para matarlos*”. Este problema aparenta comenzar según cuenta Perla cuando se mudan a esta vivienda, (desde el año 1963) la

cual comparte actualmente con dos hermanos, el menor, Carlos y el mayor, de quien dice “es un cero cociente, no le importa la casa”.

En esta casa se habrían perpetuado en el pasado “abortos clandestinos” y reuniones de la comunidad italiana. Ella encontró la prueba de esto en la presencia de un cadáver de bebé que estaba enterrado en su patio. Lo relata así: “*en realidad el bebé me encontró a mí. Yo estaba enterrando a mi perro cuando descubro en el gran pozo que estaba cavando una sopera labrada que contenía el craniquito humano*”. El mecanismo interpretativo con delirio de referencia y las ilusiones de la memoria se plasma en su relato desde el inicio de la entrevista, enmarcando los fenómenos disruptivos en un texto que ella relata de manera activa y convincente.

Refiere gran número de alucinaciones auditivas, tanto no verbales (cuando utiliza onomatopeyas para referirse a los chasquidos o golpes que ellos les hacen tras las paredes y los techos) como verbales, que invaden su intimidad constantemente; “*Soy muy pudorosa, saqué la luz del baño pero se siguen escuchando los flashes.... ¡Se está lavando el culo!*” (fenómeno que parece corresponder a un comentario de actos) *En los últimos días tengo que hacer en un balde... Hay polvos con gránulos que salen del inodoro*. Todos sus movimientos gracias a las cámaras que lo transmiten todo por internet, “*todo está documentado*” aclara. Ya casi no come ni bebe agua del tanque porque “*todo está contaminado*”.

Relata fenómenos cenestopáticos “*Ando descalza porque siento vibraciones, un ruido debajo de mis pies. Ahí me di cuenta de que es electrónica*”. Se saca un nylon que portaba debajo de su remera, el cual la cubría al modo de un chaleco antibalas. “*Tengo la campera rota, perforada por cablecitos, como tajeado*”. Dice poder ponerle freno a estas sensaciones corporales tratando de *tapar* los agujeros: “*Me agarró la inspiración del Espíritu Santo y donde hay agujeros puse imanes*”. Con los mismos fines se superpone capas de ropa y cubre su cabeza: “*Me tengo que poner la gorra y capucha para tapar los agujeros*”

Esta localización de los perseguidores en lo que denomina “comunidad italiana” moviliza en ella y su hermano un sistema de vigilancia que los mantiene ocupados todo el día, turnándose inclusive para dormir. Están apriisionados en la cocina porque de a poco y a través de las paredes van tomando la casa, van apropiándose de los espacios haciendo que ellos reduzcan su campo de acción. Han cubierto la fachada de la casa y la terraza de la misma con carteles que sean visibles desde distintos ángulos con mensajes de contraataque, asimismo se han dirigido a la policía a realizar varias denuncias pero notan que no se asienta por escrito lo que relatan, interpretando esta renuencia de la policía a partir de la vasta influencia de la comunidad.

Elba parece sostener el esfuerzo que genera esta actitud hipervigilante y de constante trabajo de alerta en su “**identidad**”: “*Desde chiquita escuchaba que tenían malicia con mi casa, sentía la envidia de mis vecinos*. Dice ser muy conocida como maestra catequista “Soy

muy popular y querida. Todas las religiones saben del asunto, pero nadie llama para saber cómo está. Incluso el capellán, - su asesor espiritual- sabe. Aclara que éste tiene noticia de lo que pasa porque en una ocasión le hizo un guiño de ojo (hace la mímica del gesto). Afirmando con convicción que ella ha nacido para ser una virgencita que va a servir al Señor, dice: “No conocí el amor pero sí el amor divino y eso no lo pueden entender” (...) “Desde que nací soy como Santa Teresa, elegida... Vas a padecerlo pero vas a aguantar... Dios aprieta pero no ahorca”.

Caso Carlos:

Carlos es un hombre de 45 años. Desde el inicio de la entrevista se muestra de buen humor y bien predisuesto a relatar lo que le sucede.

Hasta el momento de la internación, el paciente vivía con su hermana mayor (56 años) con quien dice tener una muy buena relación. Es divorciado y tiene dos hijos, de 10 y 16 años. Su madre falleció hace 10 años. Su padre trabajaba en el Banco de la Nación y cuidaba del Tesoro. De este último dirá es “un honra”

Dice haber trabajado en el ámbito de la seguridad y en el Banco de la Nación Argentina, donde nació y vivió durante su infancia.

En su relato del episodio del allanamiento llevado a cabo con anterioridad a la internación, aparecen ya las marcas de la iniciativa de un Otro que le aparece si no caprichoso, al menos, arbitrario. Define el hecho como un “atropello” y destaca lo que para él constituyen irregularidades en cuanto a lo esperable del accionar policial. Relata también el maltrato del que su hermana y él fueron objeto por parte de los policías. Único momento de la entrevista, por otra parte, en que expresa y evidencia sentirse mal. Dice: “Es un proceso para mí contra nuestra voluntad”.

El paciente expresa su creencia de que fue un vecino quien realizó la denuncia que desembocó en su internación. Vecino al cual él estaba siguiendo e investigando, desde hace 10 años, cuando muere su madre y “otra gente alrededor”. Este vecino aparece como el aparente autor de las muertes.

Aquel vecino, del cual dirá que se sabe que es “terrorista”, es el personaje más individualizado de una serie de perseguidores con los cuales el paciente y su hermana se encontrarían “en guerra”. El vecino y sus “secuaces”, tal como C los denomina, quieren quedarse con el Tesoro de La Nación. Y son su hermana y él quienes poseen la información de cómo acceder a dicho tesoro. Por tal motivo, ambos son el blanco de una “mafia italiana conformada por anarquistas, antisemitas con ideología nazi”, la cual los somete a una vigilancia extrema. Así, el paciente relata: “hay cámaras en mi casa. Esta gente transmite las cámaras por arriba de las luces, hay cámaras que nos miran por detrás de las paredes. ¡Qué barbaridad!”.

Carlos describe detalladamente la tecnología mediante la cual él y su hermana son vigilados. Refiere entonces a lo que él denomina “aparato ultrasonido”, que funcio-

na atravesando las paredes y es manejado por su vecino a control remoto y por visor. Este aparato filma y registra todo lo que ellos hacen y hablan y, a su vez, rociaría su casa - en su ausencia - con soda caústica con el fin de matarlos.

Asimismo, tal aparato aparece como el medio por el cual, este vecino les tiraría veneno a través de las “janas”, espinas de las tunas. Él y su hermana se habrían anoticiado de toda esta tecnología debido, según Carlos, al ruido que el aparato ultrasonido realiza cuando está en funcionamiento, ruido que ellos escuchan levemente y asemeja a un radiador.

La presencia de la soda cáustica, refiere, la notaron desde que comenzaron a encontrar en la casa un polvo blanco que “no era como caspa” sino que quedaba adherido a las manos. Del relato de tales deducciones, se desprende nuevamente el uso del mecanismo interpretativo. “Me doy cuenta porque veíamos el polvo blanco, que quedaba muy adherido, efervescente, es decir, trasmuciéndose”. Es de destacar en esta cita el uso paralogico del término efervescente, cuya función parece ser la de nombrar algunos de los fenómenos cenestopáticos que padece - dándole un sentido diferente al de su uso compartido al punto tal que para dar cuenta de él recurre a un neologismo: “transmuciéndose”, que según aclara el paciente significa que “caminando, caminando, se va metiendo en la piel”.

La presencia de fenómenos cenestopáticos se patentizan cuando Carlos hace referencia a los pinchazos que sintió en los pies, boca, manos, orejas y genitales. Pinchazos que son interpretados por él como producto de la acción de las espinas que “los secuaces” les tiran para clavárselas. En relación a esto, se sitúa una alucinación verbal puesto que dice escuchar “Tírenle en la vagina”, expresión que provendría de atrás de las paredes y que el paciente atribuye a “los secuaces”.

Interrogado por su forma de proceder ante los ataques del vecino, nos enteramos que estos hermanos lo vigilan, lo han denunciado en la justicia en reiteradas ocasiones, sin encontrar demasiadas respuestas a sus reclamos.

Luego comienza a desplegar otro tipo de estrategia que pone a su hermana y a él en una posición más activa, donde relata que atacan al vecino tirándole pescado, sushi, pollo y tierra del cementerio.

Cuenta también que despliegan carteles gigantes, “a modo de internet”, en la terraza de su casa, denunciando las cosas que este vecino hace, y desplegando amenazas contra el mismo: “van a morir”. “¡Ahí viene la guerra! ¡Ustedes son así!, ¡Ustedes hacen orgía con su madre! Hacían incesto.” “Nosotros lo veíamos eso. “Le ponía así la pata, perdón que están las chicas... y una tremenda zanahoria en la vagina y la hacía sangrar.”

A su vez refiere que en una oportunidad, el vecino defendiéndose de la vigilancia de estos, cubre su casa con plástico., el cuál su hermana y él derriban, tirándole con vidrios y demás.

De su hermana dirá que fue ella la primera en advertir todo lo que estaba sucediendo, y él al mismo rato se

dio cuenta. Agrega que es ella quien maneja la batuta. Es una mujer “encomendada a Dios”, “catequista”, “católica apostólica romana”, “media machista” y “muy macanuda”.

Resulta de interés señalar en relación a lo dicho anteriormente, que en su discurso utiliza la mayor parte del tiempo la primera persona del plural, dando cuenta de que la elaboración delirante es una construcción conjunta con su hermana.

CONCLUSIONES

Del análisis preliminar realizado a propósito de esta pareja de hermanos delirantes, y en función de la pregunta que orientó la lectura del material, pueden presentarse las siguientes conclusiones:

- El caso presentado no se ajusta a la descripción clásica de la “Folie à deux”, que suele acentuar la distinción de roles inductor-inducido. Se trata más bien de un caso de “locuras simultánea” en el que el contenido de la elaboración delirante llamativamente converge en múltiples puntos.

- Tomados individualmente, al caso de Elba le correspondería un diagnóstico de Psicosis Alucinatoria Crónica mientras que al de Carlos, en el que no se han detectado claros fenómenos de automatismo mental, le convendría más bien el de Paranoia.

- Más allá de que el aislamiento social de estos hermanos haya podido funcionar como una suerte de “premi-
sa ambiental”, éste no constituye una razón suficiente para dar cuenta del mecanismo por el cual se produce la convergencia del contenido delirante. Ulteriores investigaciones deberán intentar esclarecerlo.

- En cuanto a la pertinencia de la indicación acerca de lo no necesario de la separación en estos casos, es menester decir que la perspectiva del delirio tal como es enfocada desde el psicoanálisis obliga a tomar distancia del planteo psiquiátrico.

- La originalidad de una perspectiva que contemple la llamada “etiología sexual”, conduciría a indicar la separación de los hermanos con fines terapéuticos, a pesar de no ajustarse a la descripción clásica de la “Folie à deux”. El efecto terapéutico de dicha separación no provendría únicamente de la interrupción del intercambio verbal de ideas delirantes, sino de la ruptura del funcionamiento en espejo en el cual cada uno de los hermanos ocupa respectivamente el lugar de a y a'. En este sentido, el mantenimiento de la proximidad, alimentaría la presencia de un “goce imaginario” intrusivo entre ellos, que por el momento sólo encuentra resolución retornando desde el exterior, bajo la figura de un Otro malvado, cargado de perversidad.

- Afortunadamente, la situación de internación se produjo antes de que un pasaje al acto liberador intente golpear en el exterior, al *kakon* que habita en el corazón de esta pareja.

NOTA

[1] Lacan, Jacques, “De la psicosis paranoica en sus relaciones con la personalidad”, Siglo XXI, pág 258; el resaltado es nuestro.

BIBLIOGRAFÍA

Enoch, David; Ball Hadrian, “Folie à deux (y folie à plusieurs)”, en Síndromes raros en psicopatología, Triacastela, 2007.

Lacan, Jacques; “Locuras Simultáneas”, en colaboración con los señores Claude y Migault. Sesión del 21 de mayo de 1931. en Annales Médico-Psychologiques, 1931, T. I, pp. 483-490.

Lacan, Jacques; “De la psicosis paranoica en sus relaciones con la personalidad” (1932), Siglo XXI Editores. (séptima edición 2000), pp. 10-329

Lacan, Jacques; “Motivos del crimen paranoico: el crimen de las hermanas Papin” (1933), en “Primeros escritos sobre la paranoia”, Siglo XXI Editores, pp.338-346.

Lopez, Stella “Acerca de las Hermanas Papin”, en Cuaderno de Psicopatología, Tomo II, Editorial de la UNLP, 1998.

Miller, Jacques Alain, “La ascunción de la muerte” en Donc (1993-1994), Paidós, 2011.

Miller, Jacques Alain, “Paradigmas del goce” en La experiencia de lo real en la cura psicoanalítica (1998-1999), Paidós, 2003